

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

QUEDAN 4 ORGANIZACIONES PARA CREAR UN PARTIDO POLÍTICO

Por Karen Munguía

Solo cuatro de las 11 organizaciones interesadas en conformar un partido político continúan en el proceso para su posible conformación, esto de acuerdo con información del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Las organizaciones que continúan son Movimiento Laborista Querétaro A.C., promovida por Miguel Ángel Ortiz Tovar; Querétaro con Rumbo A.C., representada por Ma. Concepción Herrera Martínez, expresidenta del extinto Querétaro Independiente. Asimismo, Biodiversidad Querétaro A.C., representada por Edgar Salvador Flores García, y Razón y Participación A.C., representada por Christian Alberto García Hernández, excandidato a la presidencia municipal de El Marqués por Querétaro Independiente, y Yeraldi Guadalupe Martínez Martínez. Las organizaciones deberán contar con al menos el 0.26% del padrón electoral utilizado en la elección local ordinaria de 2021, correspondiente a cuatro mil 622 personas. La afiliación puede ser a través de aplicación móvil y por medio de la celebración de asambleas. Asimismo, deberán celebrar asambleas municipales válidas en por lo menos 12 de los 18 municipios de la entidad. Sin embargo, hasta ahora, de acuerdo con el IEEQ, ninguna organización ha entregado al instituto su agenda de asambleas. “Por lo pronto, estas cuatro asociaciones están en posibilidades de empezar a realizar sus asambleas, hasta el momento no hemos recibido la agenda de asambleas de ninguna asociación y en el instituto estamos listos para tener las asambleas y para darle seguimiento a todo el trámite que continúan”, informó María Pérez Cepeda, presidenta del IEEQ. Cabe mencionar que el 30 de noviembre vence el plazo para que las organizaciones realicen sus asambleas municipales y a más tardar el 23 de diciembre deberán realizar una asamblea local constitutiva, y será en enero de 2023 cuando puedan solicitar al IEEQ su registro como partido político local. Una vez recibida la solicitud, la Secretaría Ejecutiva del IEEQ verificará el cumplimiento de los requisitos dentro de los 60 días hábiles siguientes y elaborará el proyecto de resolución para someterlo a consideración del consejo general; en caso de ser procedente, el registro como partidos políticos tendrá efectos a partir del 1 de julio de 2023. EN CORTO. 4 de 11 organizaciones siguen el proceso para constituirse como partido político local. Organizaciones deben contar con el 0.26% del padrón electoral afiliado. Deberán realizar 12 asambleas municipales. En noviembre vence el plazo para realizar las asambleas. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/quedan-4-organizaciones-para-crear-un-partido-politico-8366278.html>

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ AJUSTES A NORMATIVIDAD INTERNA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó reformas y adiciones a los “Lineamientos para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicaciones del IEEQ”, para el uso eficiente de los bienes y servicios vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Ente otras modificaciones, se actualizó la denominación de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, se incorporaron requisitos mínimos para las solicitudes que se presenten a esta área, al tiempo que se estableció la responsabilidad del funcionariado para procurar la integridad y seguridad de la información. Además, el Consejo General aprobó los “Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del IEEQ”, a fin de regular las acciones, plazos y directrices relacionadas con el proceso de elaboración, revisión, aprobación, firma, remisión y publicación de dictámenes, minutas y actas. De igual manera, aprobó el acuerdo por el que da cumplimiento a diversas sentencias del órgano electoral jurisdiccional local, derivadas de la imposición de sanciones a organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales; lo anterior, con motivo del incumplimiento de obligaciones en la presentación de informes en materia de fiscalización. Por otra parte, fueron presentados los informes mensuales de las actividades de la Consejera Presidenta Provisional, María Pérez Cepeda, y la Secretaría Ejecutiva del Instituto. La sesión ordinaria también contó con la participación de las Consejeras

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Néstor Gabriel Domínguez Luna de Morena.

<https://www.mxinformativo.com/aprueba-ieeq-ajustes-a-normatividad-interna/>

CONFERENCIA

PRESENTA DERECHO ELECTORAL MÁS AVANCES EN DERECHOS HUMANOS

Durante el conservatorio Violencia Política en Razón de Género, Implicaciones en la Consolidación Democrática, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río, el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Daniel Dorantes, señaló que todavía no es suficiente los avances que se han dado en materia de Derechos Humanos para poder pasar a reforma de falta pasar de derechos humanos, a los derechos sustantivos que día a día deben tener las personas vulnerables. Dorantes Guerra agregó que la materia en Derecho Electoral es la materia con más avances en Derechos Humanos, ejemplo de ello es la paridad en los espacios electorales, y el combate a la Violencia Política por razón de Género, leyes traducidas en lengua materna para los grupos indígenas, son embargo, a pesar de los avances en materia de derechos, estos no han sido suficientes falta pasar de la teoría a la práctica para buscar la igualdad sustantiva, ver el entorno de las personas de los grupos vulnerables como indígenas, discapacitados y las mismas mujeres. El consejero Dorantes agregó que el marco normativo nacional e internacional establece igualdad jurídica y de acceso a la justicia sin obstáculos y en eso debemos estar trabajando (...)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presenta-derecho-electoral-mas-avances-en-derechos-humanos/>

CONVERSATORIO UAQ DE AMPLIA CONVOCATORIA

Por Rosalía Nieves

Una nutrida participación se registró en el Conversatorio “Violencia Política en Razón de Género. Implicaciones en la consolidación democrática”, organizado por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), campus San Juan del Río, teniendo entre algunos de los panelistas, al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo (...) Asimismo participó el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Daniel Dorantes Guerra, quien explicó que la elección popular y la implementación de la paridad de género, han evidenciado una nueva problemática que es la violencia política en razones de género, que constituyen distintos obstáculos para que las candidatas ejerzan sus derechos político electorales, por ello, durante su intervención, exhortó a las mujeres a competir con dignidad y en un marco de respeto y civilidad, a mostrar la capacidad que tienen para desempeñarse desde cualquier cargo público y en todo caso, a denunciar cualquier acto que menoscabe sus derechos políticos.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/conversatorio-uaq-de-amplia-convocatoria-8366630.html>

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Profeta en su tierra. Santiago Nieto Castillo ex titular de la UIF, expuso la paradoja; la reforma electoral de 2014 trajo consigo la paridad y la igualdad sustantiva en los procesos electores, sin embargo, la Inclusión activa de las mujeres estrenó la violencia política de género. El también ex fiscal de delitos electorales dijo haber encontrado, a su paso por la Fepade, diversas formas de violencia contra las mujeres y la forma de combatirla era visibilizar el problema y empezar a actuar con la Reforma en materia de Derechos Humanos a favor de ellas. Nieto Castillo habló en el conversatorio “Violencia política en razón de género, implicaciones en la consolidación democrática” celebrado en ella Facultad de Derecho de la UAQ, Campus San Juan. Junto con el consejero electoral del IEEQ Daniel Dorantes Guerra y el magistrado electoral Luis Espíndola Morales.

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

También participaron Edith Chávez catedrática de la UAQ, Laura Alcántara Ruiz integrante del Colegio de Abogados de Querétaro y Rosa Fernández Osornio, presidenta del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, quien señaló la importancia de visibilizar desde la academia, la práctica laboral y desde todos los lugares donde se dé la violencia política en razón de género. En esa mesa de expertos, Dorantes Guerra, afirmó que la materia en Derecho Electoral es la materia con más avances en Derechos Humanos, ejemplo de ello es la paridad en los espacios electorales, y el combate a la Violencia Política por razón de Género, leyes traducidas en lengua materna para los grupos indígenas. Sin embargo, apuntó, a pesar de los avances en materia de derechos, estos no han sido suficientes falta pasar de la teoría a la práctica para buscar la igualdad sustantiva, ver el entorno de las personas de los grupos vulnerables como indígenas, discapacitados y las mismas mujeres. El consejero Dorantes agregó que el marco normativo nacional e internacional establece igualdad jurídica y de acceso a la justicia sin obstáculos y en eso debemos estar trabajando. En ese contexto, reconoció que el doctor Santiago Nieto, ex titular de la UIF y el magistrado electoral de la Sala Especializada del TEPJF Luis Espíndola Morales son ejemplo de que si es posible hacer justicia basada en la defensa de los derechos humanos. En su intervención el magistrado electoral Luis Espíndola Morales, expresó que la metodología para analizar sobre violencia de contra la mujer es especial ya que debe de verse y tratarse con la perspectiva de género y todos los órganos jurisdiccionales están impartiendo justicia basados en los principios constitucionales aplicando la visión de género en las resoluciones jurídicas que deben proteger los derechos del sexo femenino y de los grupos vulnerables. Al conservatorio acudieron no solamente estudiantes y maestros, sino diferentes abogados y políticos sanjuanenses. Y la noticia es que Santiago, mencionado como posible carta para la Fiscalía, la Corte y al Senado, está de regreso. Como dicen los clásicos, no lo pierdan de vista. Fin del comunicado. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/inclusion-y-violencia-la-paradoja-santiago/>

NECESARIO SEGUIR TRABAJANDO EN DERECHOS ELECTORALES: CONSEJERO

Durante el conservatorio Violencia Política en Razón de Género, Implicaciones en la Consolidación Democrática, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro campus San Juan del Río, el Consejero del Instituto Electoral del estado de Querétaro, Daniel Dorantes, señaló que todavía no son suficientes los avances que se han dado en materia de Derechos Humanos para poder pasar la Reforma a los derechos sustantivos que día a día deben tener las personas vulnerables. Dorantes Guerra, agregó que la materia en Derecho Electoral es la materia con más avances en Derechos Humanos, ejemplo de ello es la paridad en los espacios electorales, y el combate a la Violencia Política por razón de Género, leyes traducidas en lengua materna para los grupos indígenas, son embargo, a pesar de los avances en materia de derechos, estos no han sido suficientes falta pasar de la teoría a la práctica para buscar la igualdad sustantiva, ver el entorno de las personas de los grupos vulnerables como indígenas, discapacitados y las mismas mujeres. El Consejero Dorantes agregó que el marco normativo nacional e internacional establece igualdad jurídica y de acceso a la justicia sin obstáculos y en eso debemos estar trabajando. Reconoció que el Dr Santiago Nieto Castillo ex titular de la UIF y el Magistrado Electoral de la Sala Especializada del TEPJF Luis Espindola Morales son ejemplo de que si es posible hacer justicia basada en la defensa de los derechos humanos. Por su parte Santiago Nieto Castillo, ex titular de la UIF señaló que, la reforma electoral de 2014 trajo consigo la paridad y la igualdad sustantiva en los procesos electores, sin embargo, la Inclusión activa de las mujeres trajo consigo la Violencia Política de Género. Nieto Castillo señaló que durante su paso por la FEPADE encontró diversas formas de Violencia contra las mujeres y la forma de combatirla era visibilizar el problema y empezar a actuar con la Reforma en materia de Derechos Humanos a favor de las mujeres. En su turno el Magistrado Electoral Luis Espindola Morales, expresó que la metodología para analizar sobre violencia de género es especial, ya que debe de verse y tratarse con la perspectiva de género y ya todos los órganos jurisdiccionales estamos impartiendo justicia basados en los principios constitucionales aplicando la visión de género en las resoluciones jurídicas que deben proteger los derechos de las mujeres y los grupos vulnerables. Espindola Morales señaló que las resoluciones jurídicas deben resolverse viendo un todo y no solo lo escrito, debe verse el contexto en el que se da la Violencia de Género. Finalmente en el Conservatorio estuvieron Edith Chávez catedrática de la UAQ y Laura Alcántara Ruiz integrante del Colegio de Abogados de Querétaro y Rosa Fernández Osornio, Presidenta del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, quien señaló la importancia de visibilizar desde la academia, la práctica

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

laboral y desde todos los lugares donde se dé la violencia política en razón de género, señaló que el Colegio de Abogados está preparado para combatir este gran daño.

<https://codiceinformativo.com/2022/05/necesario-seguir-trabajando-en-derechos-electorales-consejero/>

KRONOS

Por Don Lobo y Don Coyote

CONSEJEROS. No se sabe si es su excesivo afán de protagonismo o de plano sigue instrucciones de su jefe político, lo que es una realidad es que el Consejero Daniel Dorantes Guerra ha venido fomentando la división entre los miembros del órgano colegiado, amén del terrorismo laboral que siembra entre el funcionariado, quienes al verlo prefieren dar la vuelta al que acusan de prepotente y no bien intencionado. Mal está haciendo quedar a su padrino político el joven consejero, porque haciéndose valer de su cercana relación con Santiago Nieto Castillo (a quien abiertamente dice deberle su cargo público) busca dividir todo el tiempo en busca de raja política. Cuestiona subjetivamente a funcionarios del IEEQ, los reprende sin razón, los satura de solicitudes de información siempre con el ánimo de buscar polarizar, que los profesionistas renuncien y entonces colmar esos espacios con personas afines a su proyecto político, cuando él, de acuerdo a los principios rectores del Instituto Electoral local, debería ser objetivo e imparcial en su proceder. Su ánimo de sobresalir lo ha llevado a buscar espacios en medios de comunicación, erigiéndose como vocero del OPLE y saltando la investidura de la Consejera Presidenta María Pérez Cepeda. Valdría la pena que alguien le avise a su compañera Karla Isabel Olvera Moreno que de seguir los pasos de David (sic), pasará a la historia como una de las peores Consejeras electorales de Querétaro. (N 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÁS INVERSIÓN AUTOMOTRIZ Y CERTIFICACIÓN

Alemana Brose ampliará operación con 400 mdp; clúster “opera con excelencia”. (DQ principal)

N: CONCRETA INVERSIÓN

La empresa automotriz Brose crece con 404 millones de pesos y 110 empleos: MKG. (N principal)

AM: CRECE 10% APERTURA DE NUEVOS NEGOCIOS

De acuerdo con datos de la Canaco en Querétaro, se han incubado hasta 9,000 empresas en el último año. (AM principal)

PA: INVERTIRÁ BROSE OTROS 400 MDP

La empresa alemana anuncia su ampliación de operaciones en el estado durante la gira del gobernador Kuri a la Feria de Hannover. (PA principal)

EUQ: CONCRETA KURI INVERSIÓN POR 404 MDP DE LA EMPRESA BROSE

La firma alemana proyecta 110 empleos de alta especialización para ampliar operación; en feria de Hannover, gobernador estrecha relaciones con Siemens y Hago. (EUQ principal)

CQRO: KURI CONCRETA EN EUROPA INVERSIÓN DE 404 MDP

Como parte de su gira de trabajo por Europa, el gobernador de la entidad queretana inauguró el pabellón del estado en la feria industrial Hannover Messe 2022. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

LOGRA GOBERNADOR, INVERSIÓN POR MÁS DE 400 MDP PARA QUERÉTARO

En su primer día de actividades desde Hannover, Alemania, el gobernador Mauricio Kuri anunció que la empresa Brose ampliará sus operaciones en la entidad con una inversión de 400 millones de pesos y la generación de 110 plazas de trabajo de alta especialidad en el sector automotriz. En continuidad con su agenda de trabajo, el mandatario queretano, sostuvo un encuentro con el CEO Brose Sitech, Thomas

Coordinación de Comunicación Social 4

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

Spangler, con quien intercambió perspectivas para encontrar nuevas oportunidades de colaboración en beneficio de la industria del estado, así como programas educativos y centros de entrenamiento especializados en el sector automotriz”. (DQ 4, N 2, PA 4, AM 2, Q)

INAUGURA MK EL PABELLÓN QUERÉTARO DURANTE LA HANNOVER MESSE 2022

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri comenzó su gira de trabajo por Europa con la inauguración del pabellón del estado en la feria industrial Hannover Messe 2022, la cual se desarrolla en dicha ciudad de Alemania con la participación de distintos países e importantes representantes de la industria a nivel internacional. (N 2)

BUSCA KURI FORTALECER COLABORACIÓN CON LA EMPRESA ALEMANA WAGO

El gobernador Mauricio Kuri visitó la empresa Wago, dedicada a la producción de insertos y conectores plásticos utilizados en la industria automotriz, aeronáutica, eléctrica y electrónica; la cual cuenta con una filial en el estado, ubicada en el Parque Tecnológico de Innovación en El Marqués. (N 2, ADN)

PROYECTO SIEMENS PERMITE UN “FUTURO SOSTENIBLE”

En la Feria Hannover Messe 2022, en el stand de Siemens, el gobernador Mauricio Kuri atestiguó la cartera de tecnología que desarrolla la firma a través de la automatización, digitalización y electrificación de sus procesos. En el stand más grande de la feria, el mandatario estatal refirió que la compañía de la capital alemán, con presencia en Querétaro, es un aliado que coadyuva en el progreso educativo y tecnológico de la entidad. (DQ 5, N 2)

OTORGAN CERTIFICACIÓN PLATA DE ESCA AL CLÚSTER AUTOMOTRIZ DE QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri atestiguó el otorgamiento de la Certificación Plata al Clúster Automotriz de Querétaro por parte de la Secretaría Europea de Análisis de Clústeres (European Secretariat for Cluster Analysis, ESCA), distinción que confirma la implementación exitosa de los procesos de mejora iniciados en la organización después de una evaluación comparativa anterior de la etiqueta Bronce. Con el Certificado Plata, el Clúster Automotriz demuestra que opera bajo estándares internacionales de excelencia, y que tiene una administración idónea en beneficio de sus asociados y de la entidad, como un aliado estratégico para la implementación de la política de desarrollo económico. (N 2)

ANUNCIA SJR VÍAS ALTERNAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES

Después que el gobernador Mauricio Kuri encabezó el arranque de obra de dos Pasos Inferiores Vehiculares Juárez-Morelos, en la intersección de Av. Tecnológico, por lo que la circulación se afectará, ante ello el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia dio a conocer rutas alternas para los automovilistas. (ADN)

HG SEGUIRÁ OPERANDO DE FORMA HÍBRIDA CONTRA COVID

Por Rosalía Nieves

Por el momento se descarta que el HGSJR se deshabilite para la atención de Covid-19, dado los casos que siguen presentándose entre la población, en promedio uno es el que se atiende a la semana en este lugar. Julián Martín Jácome, director del nosocomio sanjuanense, informó que si bien el número de pacientes con Covid-19 atendidos en este lugar son menos que en meses anteriores, se mantiene híbrido y con 10 camas, cinco ventiladores, monitoreo y oxígeno. (ESSJR 6)

INICIA DIF ESTATAL PROGRAMA “MÁS VIDA” PARA ADULTOS MAYORES

Con el objetivo de proveer asistencia social y brindar atención integral a las personas adultas mayores, la presidenta del SEDIF, Car Herrera de Kuri puso en marcha el programa “Más vida”, que apoyará a personas de la tercera edad con actividades recreativas, de apapacho, talleres de producción y autoempleo. En la comunidad Epigmenio González, Pedro Escobedo, Car Herrera recordó que desde el inicio de esta administración estatal sus acciones serían encaminadas a favor de los adultos mayores, sector que convirtió en su principal motor de trabajo. (CQRO 5, N 1 y 8, PA 8)

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

COMIENZAN JORNADAS DE INCLUSIÓN JUVENIL

Por Dolores Martínez

Una de las estrategias para generar comunidad entre la población juvenil del municipio de Amealco de Bonfil, es la de hacer jornadas en los planteles escolares, en donde se efectúen acciones de primeros auxilios, deportes, arte, juegos de mesa y se incentive el cuidado del medio ambiente. De visita por este municipio, Virginia Hernández, titular de la Sejuve, acudió a la Telesecundaria “Pedro María Anaya”, de la comunidad de El Lindero, en donde los estudiantes fueron parte de dichas actividades. (ESSJR 7)

REALIZAN QUINTA FERIA ESTATAL DE EMPLEO

La ST llevó a cabo la quinta Feria Estatal de Empleo 2022, evento que se realizó en la UAQ, y en el que participaron 55 empresas para promover más de dos mil plazas vacantes de los sectores industrial y de servicios. La titular de la dependencia estatal, Liliana San Martín explicó que en lo que va del año se han realizado cinco ferias de un total de 18 que se tienen consideradas en diferentes municipios, lo anterior ha permitido promover más de cuatro mil empleos formales en la entidad. (IN, DQ 7)

ENTRA EN VIGOR EL “SEGURO DE DESEMPLEO”

Por Tina Hernández

Las personas que se encuentren sin empleo formal ya podrán solicitar al gobierno del estado un “Seguro de Desempleo” por 3,500 pesos al mes únicamente por dos meses, así como apoyo de la Secretaría del Trabajo para buscar una nueva plaza formal. De acuerdo con las reglas de operación del programa “Seguro de Desempleo”, en su vertiente “Brindar Apoyo para el Acceso a Mejores Condiciones de Búsqueda de Empleo” el programa está dirigido a todas aquellas personas que se encuentran en búsqueda de empleo, con edad mínima de 18 años en adelante, con residencia en el Querétaro comprobable. (N 3)

BUSCA SECTOR EDUCATIVO ESTATAL INCREMENTAR INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE UNIVERSIDADES DE ALEMANIA

En representación de Martha Soto, titular de la SEDEQ el rector de la UPSRJ, Christian G. Reyes Méndez se reunió con el embajador de México en Alemania, Francisco José Quiroga Fernández; esto durante la gira por el país europeo, donde entablaron acuerdos importantes encaminados a fomentar la enseñanza del idioma alemán desde la educación media superior, e incrementar el intercambio de estudiantes de ambas naciones. (N 3, ADN, AM 22)

ENTREGAN TABLETAS A ESTUDIANTES DEL COBAQ

Por Rossy Martínez

Palabra cumplida del gobernador Mauricio Kuri, en la entrega de tabletas en bachilleratos de todo el estado; expresó el director de la Secretaría de Desarrollo Social de Querétaro, Sebastián Ledesma Mina, quien aseguró, serán más de 28,000 aparatos tecnológicos que se están repartiendo a estudiantes a nivel medio superior. (PA 5)

PODER LEGISLATIVO

BUSCAN ENLAZAR PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CIAS

Por Mónica Gordillo

Aunque señaló que no han definido si para regular la operatividad de las aplicaciones modificarán la norma existente o crearán un nuevo marco jurídico, el diputado del PAN Enrique Correa afirmó que desde la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la 60 Legislatura buscan que las plataformas electrónicas que ofrecen el servicio de movilidad en la entidad estén enlazadas al CIAS. Refirió que en la actualidad en la comisión continúan con el análisis de los amparos que promovió Uber contra la “Ley de movilidad del estado” en 2017 y 2020 para no ser sujetos de los procedimientos y sanciones del IQT, ya que en su momento la plataforma alegó que se trata de un servicio de transporte particular y no público. (CQRO 5)

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

ESPERAN, POR ESCRITO, INICIATIVA DE LEY DE AGUAS DE LA UAQ: ZAPATA

El presidente de la Mesa Directiva de la 60 Legislatura del estado, Antonio Zapata, aseguró que esperan por escrito la iniciativa de “ley de aguas integral” que la rectora de la UAQ, Teresa García afirmó que presentaría la máxima casa de estudios ante el poder Legislativo. “Cualquier aportación, más que mediática, debe ser por escrito, debe ser institucional para que la podamos analizar de la mejor manera; y en eso el Congreso siempre ha estado abierto”, apuntó. (CQRO 3, DQ 8)

COINCIDE CÁMARA CON LA OPINIÓN DE LA UAQ SOBRE LA LEY DE AGUAS

Por Mario Carranza

El presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, Antonio Zapata dijo coincidir con la visión de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), respecto a la Ley de Aguas en la entidad. Y es que el diputado señaló que hay coincidencia en la opinión de que la actual y recién aprobada “Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Querétaro” debe contar con un análisis más profundo sobre el cuidado y manejo del vital líquido. (PA 1 y 8)

“LEY DE AGUAS VIOLA DERECHOS HUMANOS”

Por Karen Munguía

Bernardo Romero, expresidente de la DDHQ, solicitó a la DDHQ que promueva una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro. (DQ 8)

PLANTEAN QUE MUNICIPIOS TENGAN UNIDAD DE CONTROL ANIMAL

El diputado del PRI, Paul Ospital presentó una iniciativa que reforma el artículo 44 de la “Ley orgánica municipal del estado de Querétaro”, con la finalidad de que se establezca que cada uno de los 18 municipios de la entidad cuente con una unidad de control animal dentro de su estructura administrativa. La iniciativa expone que es necesario un control, no solo por el derecho que tiene el animal como ser vivo, sino también por su proliferación. Asegura que en la actualidad existen “preocupaciones asociadas a la población canina y demás población animal”, entre ellas: propagación de enfermedades, mordeduras de perros callejeros o ataques, contaminación, accidentes en carretera, esterilización y control, manejo de albergues y cría controlada. (CQRO 4, DQ 1 y 2)

TRAS DECRETO SOBRE VAPEADORES, ANALIZARÁN SI DEBE ADECUARSE LEGISLACIÓN LOCAL

Por Mónica Gordillo

Tras la firma por parte del presidente de México, AMLO, del decreto que prohíbe la comercialización de vapeadores y cigarros electrónicos, la presidenta de la Comisión de Salud de la Legislatura del estado, Dulce Ventura dijo que se analizará si es necesario modificar la normativa y el marco local. Recordó que hace unos días la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sanitaria máxima respecto a dichos productos, además, aseveró que tampoco deben promoverse como una alternativa para dejar de fumar tabaco. (CQRO 4)

MUNICIPIOS

EL JUEVES SE DICTA SENTENCIA A ARIANA

Por Cecilia Conde

Será el próximo jueves cuando se le dicte sentencia a Ariana “N” denunciada por el municipio de Querétaro por presuntos daños dolosos a la maqueta monumental el 8 de marzo de 2021, durante la marcha por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (...) En esta audiencia participó personal del municipio de Querétaro como el representante legal del municipio, y policías de investigación de la FGE. (DQ 1 y 6)

CUMPLE 71% DE NEGOCIOS CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2022 EN CAPITAL

Tania Palacios, secretaria de Desarrollo Sostenible en la capital, apuntó que ya cumplieron con el trámite 25,176 giros, que representa un 25 % más que la misma fecha, pero de 2021. Del total de licencias, 31,111

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

corresponden al establecido, 2,800 a mercados, mil 300 a comercio en vía pública y 68 a quienes acuden al rastro municipal. (N 6, PA 3, Q)

DENUNCIAN AUTORITARISMO Y NEPOTISMO EN LA JURISDICCIÓN 2

Por Josefina Herrera

Después de que fueran colocadas unas mantas al exterior del Centro de Salud Urbano, ubicado en Avenida Juárez, en el municipio de San Juan del Río, en el que se pide la destitución de algunos titulares por supuesto autoritarismo, nepotismo y malos tratos a la base trabajadora, la directora de la Jurisdicción Sanitaria número 2, manifestó que se tendrá que dar el puntual seguimiento a la situación y ver de dónde proviene y el por qué, pues a ella no han llegado directamente estas inconformidades. (NSJR 1 y 2)

OBRAS AYUDARÁN A LA MOVILIDAD DE LA 57

Por Rossy Martínez

Asegura el munícipe Roberto Cabrera que, tras la puesta en marcha de la obra en avenida Tecnológico, la carretera federal 57 México-Querétaro salvará el tránsito de la zona. Explicó que al tratarse de una vía paralela a la autopista, esta será quien le dé fluidez al tránsito hacia la Nueva Zona Industrial, así como al Hospital General y FGE, “la carretera federal México-Querétaro se mantendrá como la principal ruta alterna para evitar congestionamientos, mientras se realicen los trabajos de ampliación”, manifestó. Así mismo, señaló que en días pasados mantuvo una mesa de trabajo con representantes del IQT para solicitar, se amplíen y modifiquen algunas rutas, con la intención de que la ciudadanía que va del centro a la zona oriente no llegue tarde a su destino. (PA 4)

EL MARQUÉS Y EL IVEQ SUPERVISAN OBRAS DE VIVIENDA DIGNA

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, junto a la titular del IVEQ, Lorena García y la secretaria de Desarrollo Social municipal, Aydé Espinoza, realizaron un recorrido por tres de las 25 viviendas que se estarán entregando para igual número de familias. (DQ 7, N 8, AM 4, VI, LDH, IN)

LLEVAN “MITAD TÚ, MITAD YO” A EL COTO

Por Mario Luna

La mañana de este martes iniciaron los trabajos del programa “Mitad tú, mitad yo”, impulsado por el Sistema Municipal DIF, en la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en la comunidad de El Coto, la cual recibió una donación de diversos materiales para su rehabilitación. (ESSJR 4)

INFORMACIÓN GENERAL

DECRETO PRESIDENCIAL PEGA A LAS SMOKE SHOP, SEÑALAN

Por Domingo Valdez

La prohibición de los vapeadores por parte del gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, afectará a los smoke shop, pues en promedio representan entre 15 y 20% de las ventas mensuales de estos locales, afirma Andrés García, estudiante y encargado de uno de estos negocios. (EUQ 1)

TASA DE OCUPACIÓN AUMENTA A 96% EN QUERÉTARO: INEGI

Durante abril de este año, la tasa de ocupación del estado de Querétaro se ubicó en 96% con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA); dicha cifra es 2.6 puntos porcentuales mayor a la registrada en el mismo mes, pero del año pasado, cuando el indicador alcanzó 93.4%. Lo anterior forma parte de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), para abril de este año, publicados este martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde el organismo reporta que, a nivel nacional, del total de la PEA (59.5 millones de personas), el 97% estuvo ocupado en abril. (CQRO 2, DQ 5, AM 6, EUQ 1)

ALTA, LA CIFRA DE ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO

En poco más de 3 años se registraron mil 832 denuncias; ocupa el tercer lugar nacional por mayor incidencia. (EUQ 1)

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

TRANSPORTISTAS POSPONEN PARO TRAS SOSTENER DIÁLOGO CON LA SICT

La Alianza Mexicana de Organizaciones Transportistas, pospuso el paro que se tenía programado para este martes, derivado de las conversaciones que se sostuvieron con la directora general de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Laura Nohemí Muñoz Benítez. Sin embargo, de no cumplirse con los acuerdos establecidos, el paro señalado para el día de este 31 de mayo se reprogramó para dentro de dos meses, informó Gerardo Gutiérrez, delegado de AMOTAC Querétaro. (CI)

TOMA DE PROTESTA DE AMSI

Por Tamara Medina

La Asociación de Mujeres al Servicio Inmobiliario del estado de Querétaro (AMSI), rindieron protesta a su nueva presidenta, Mónica Luisa Rueda Salud, para el periodo 2022-2022 teniendo como sede el Auditorio del Centro Cívico en la capital queretana. A la ceremonia acudió Jessica Moncada, titular de la Secretaría de la Mujer Municipal, en representación de Luis Nava, presidente municipal de Querétaro; en su discurso la secretaria, exhortó a las mujeres pertenecientes a la asociación a continuar trabajando de manera legal, ética y profesional, para que en conjunto con las autoridades de todos los niveles, construyan una ciudad de alternativas y resaltar el impecable trabajo que realizan día a día. (DQ 15C)

SEMARNAT ÚNICAMENTE HA OTORGADO CUATRO PERMISOS PARA TENENCIA DE FELINOS GRANDES

Por Josefina Herrera

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el estado, Paloma Arce Islas, indicó que en Querétaro solo se han otorgado cuatro permisos para la tenencia legal de felinos grandes. (NSJR 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - COMPROMETIDOS

Por Adán Olvera

Hoy es el día que los concesionarios de transporte en Querétaro se comprometieron a implementar cambios en el transporte de la entidad, iniciando un periodo de tres meses para mejorar gradualmente el sistema de transporte público colectivo urbano. Se comprometieron los señores de Mobility ADO con el gobernador del estado a que a partir de hoy aumenta la frecuencia de las primeras 15 rutas y, posteriormente, iniciará un proceso de reestructura y creación gradual de nuevas rutas que permita hacer eficiente la movilidad de toda la zona metropolitana (de esto último no sabemos el plazo para que se cumpla). Los resultados esperemos se vean en estos primeros 3 meses, los directivos de Móvil QroBús (Mobility ADO) aseguran que tienen compromiso por atender las necesidades de movilidad de Querétaro y ya veremos qué tanto aprecian la concesión que tienen para seguir adelante. Los usuarios del transporte requieren de un buen servicio para poder realizar sus actividades productivas y de entretenimiento, hoy eso no es una realidad y son cientos de personas las que se ven afectadas por la mala calidad en el transporte; hoy estamos ante la oportunidad de tener un mejor servicio y que sea de la calidad que merece una entidad que presume de buenos indicadores. Para las fiestas patrias se supone que otro gallo nos tiene que cantar en materia de transporte público en la zona metropolitana de Querétaro, esperemos que así sea y que el anhelo de un servicio de calidad se cumpla con la obligación que tienen los concesionarios de servirle a la población que todos los días batalla y paga por un servicio que no tiene ese equilibrio de costo beneficio. **DE REBOTE.** Las situaciones laborales en las que está metido el Ayuntamiento de Cadereyta son más delicadas de lo que parecen, son varios millones de pesos los que se adeudan por laudos laborales y no son atendidos desde el 2015; la negligencia y el desprecio con los que son tratados estos asuntos, son de una irresponsabilidad tremenda y los dos “amigos” León y Miguel lo saben. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

LORD TACOS. De esto no se enterarán por la televisión: el comentarista deportivo Jorge Pietrasanta honró a Tequisquiapan con su visita, donde el sábado disfrutó de la Feria del Queso y el Vino (bueno, más del vino que del queso), pero se fue echando pestes porque fue detenido tras negarse a pagar los tacos “del bajón” y

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

por ofender con su misoginia a una agente municipal. Yo soy una figura nacional, gritaba. **OLVIDO**. Está por cumplir 2 meses sin agua la comunidad de Bravo, en el municipio de Corregidora. Según la Comisión Estatal, la causa es la avería de una planta de bombeo y por eso apenas ahora se surte por pipas. Pero según los vecinos, la razón es el olvido en que siempre tienen a esa zona del estado. **COLMO**. Los habitantes de Bravo se quejan porque, aun sin agua, los últimos recibos llegaron con un incremento al doble de lo que pagaban normalmente y en las oficinas de la CEA les dicen que “es normal”. Tienen 100% menos de agua y 100% más por pagar. (DQ)

ASTERISCOS

BUENAS NOTICIAS. Con la representación gubernamental y empresarial en Alemania, Querétaro ya logró los primeros resultados. Buenas noticias que se traducen en más inversión, más oportunidad de empleos, crecimiento y estabilidad. La expertis del gobernador como empresario le facilita detectar áreas de oportunidad. **REGULADORA**. El diputado del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo aclaró que, para él, la Ley Estatal de Aguas no es una ley privatizadora, sino una ley reguladora. Pese a su ausencia en la sesión de pleno donde se aprobó dicha legislación, el legislador aseguró que es de su interés escuchar las voces y trabajar para garantizar el acceso al agua para todos los queretanos. **NOSTALGIA**. Una vez confirmada la llegada del emblemático Mauro Gerck a Gallos Blancos, varios advirtieron un triste dato de singular relevancia: el nuevo técnico del Club Querétaro no verá a su amada afición en su debut como DT en La Corregidora. (AM)

BAJO RESERVA

MAL Y DE MALAS. Los que no salen de una cuando ya están en otra son los del **Instituto Queretano del Transporte**. Por si fuera poco de que no le hallan solución al problema de la logística de las rutas, un camión del sistema Qrobús, chocó contra otro vehículo. Esto pareciera común, pero, nos dicen, el camión no llevaba conductor. Vecinos de la colonia Satélite reportaron que una unidad de transporte circulaba sin chofer y terminó por chocar contra un auto estacionado. Además, en las imágenes que se ven en un video, se captó cómo unas personas trataban de detener el vehículo y evitar algo peor. Ayer por la tarde, el IQT mandó un comunicado explicando que el camión estaba en un autolavado el 28 de mayo, y que no se le notificó el incidente porque la unidad no estaba de servicio. **SE PONEN RECIOS**. Quienes están recios y con las defensas bien puestas en el gobierno municipal de Querétaro, son los abogados porque, ante el laudo que hay en contra de la administración por el despido injustificado de una empleada de la Unidad de Protección Civil, el municipio tendría que pagar 60 millones de pesos, luego de que un juez le otorgó un amparo a la demandante para que le paguen todo lo que le deben. Nos dicen que la secretaria de Administración municipal, Ana María Osornio, no estaba enterada del tema, hasta que se intentó el embargo de camionetas la semana pasada. Osornio le dijo a la afectada que no le van a pagar y que haga lo conducente. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

UNIDAD DE QROBÚS NO ESTABA EN RUTA Y NO TRAÍA PASAJEROS: IQT ANTE INCIDENTE. Tras la difusión en redes de un video en el que una unidad de Qrobús se desplaza sin conductor, debido a que al parecer el chofer de la unidad no activó el freno de mano al bajar de esta, y vecinos del lugar procedieron a detenerla, el **IQT** confirmó que el hecho sucedió el sábado 28 de mayo. Asimismo, detalló que se trató de la unidad CZ-0181, con placas 631801T, la cual acababa de salir del patio de encierro, en la colonia Satélite, y no se encontraba en ruta, “por lo tanto, no tenía pasajeros a bordo”. Afortunadamente, agregó, el incidente solo derivó en daños materiales menores a un auto particular; en el lugar, Móvil Qrobús y la persona afectada llegaron a un acuerdo, a través de sus compañías de seguros. El IQT puntualizó, además, que no fue notificado en ningún momento de tal incidente, “debido a que dicha unidad no estaba en servicio público activo”, y que, además, “se trata de un incidente entre particulares”. **BUSCAN EN GIRA POR ALEMANIA ACUERDOS CON SECTOR EDUCATIVO**. Que en representación de la secretaria de Educación, **Martha Soto**, el rector de la UPSRJ, **Christian Reyes Méndez**, se reunió con el embajador de México en Alemania, Francisco José Quiroga Fernández, en el marco de la gira por el país europeo, donde entablaron acuerdos encaminados a fomentar la enseñanza del idioma alemán desde la educación media superior e incrementar el intercambio de estudiantes entre universidades de ambas naciones. También se llevaron a cabo reuniones para explorar mecanismos de cooperación y vinculación que favorezcan al sector educativo, en donde

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

participaron representantes de la Universidad de Bradford, Reino Unido; así como de la startup de Luxemburgo Data Things, que promueve el desarrollo de capacitación en ciencias de datos. Participaron la directora general de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad de Leibniz, de Hannover, Birgit Barden-Läufer, y el director general adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales y encargado de Convenios Internacionales de esta misma universidad, Marcus Hoppe. **ENTREGARÁN ASOCIACIONES PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO QUERÉTARO 2022.** Que en el marco del Día de la Libertad de Expresión, las Asociaciones de Periodistas, de Cronistas Deportivos, y de Editores Independientes, todas del estado de Querétaro, harán entrega del Premio Estatal de Periodismo Querétaro 2022, a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro Cultural y Educativo Manuel Gómez Morín. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / EN EL GALLINERO

El ídolo de la afición queretana, Mauro Gerck tuvo ayer su primer entrenamiento con el cuadro queretano en las instalaciones del club. El argentino llegó acompañado por un auxiliar técnico y fue bien recibido por los jugadores. Ahora, El Tanque tiene por delante una tarea bastante difícil: Armar con lo que tiene, un equipo medianamente ganador y alejarse del fondo de la Tabla de Cocientes; amén de disputar los partidos en la Corregidora sin público. Y, aun así, sumar. Nada fácil. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / DA KURI MAYOR APOYO A SAN JUAN

Por Juan Antonio del Agua

De llevar a San Juan del Río al siguiente nivel han hablado el gobernador MAURICIO KURI y el presidente municipal ROBERTO CABRERA, pero más allá de las palabras están los hechos: En lo que va del año se han concretado inversiones hasta por dos mil millones de pesos contra mil 200 millones aplicados durante los tres últimos años del gobierno de FRANCISCO DOMÍNGUEZ. Sí, dí. Agua de San Juan con café y PAN. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / INCLUSIÓN Y VIOLENCIA, LA PARADOJA: SANTIAGO

Por Sergio A Venegas Ramírez

La Canadevi opinará hoy sobre Ley de Aguas. Prevén derrotas del PRI en Hidalgo y Oaxaca. Entregaron casa de Ramírez Álvarez a la UAQ. Desestima la rectora especulaciones políticas. **-PORTAL QUEMADO-Viviendistas.** Entra la Canadevi Querétaro a los temas de la Ley de Aguas y los Impuestos de Extracción de Materiales, hoy en sesión de trabajo y rueda de prensa con la presencia del dirigente nacional Luis Alberto Moreno Gómez, en El Centro de Congresos. ¡Órale! **-OÍDO EN EL 1810-** ¿RIP? Los más crueles pronósticos auguran derrota total para el PRI el próximo domingo al entregar dos de sus últimas gubernaturas: Oaxaca e Hidalgo. Esta última nunca la ha perdido. Le quedarían solamente, para el año próximo, Edomex y Coahuila. Y “Alito” con sus cosas. **- ¡PREEEPAREN! - Por fin.** Tras 36 años sin que se pudiera cumplir la última voluntad del exrector José Guadalupe Ramírez Álvarez, este lunes el Diario de Querétaro y el Ayuntamiento capitalino entregaron las escrituras de su antigua casa de Escobedo Número 67 a la Universidad Autónoma de Querétaro. Y es que el también periodista, abogado y cronista dispuso que todos sus bienes pasarán a su alma mater y se generarán becas para estudiantes de derecho, historia y periodismo. Él falleció el 18 de mayo de 1986. De allá para acá muchas cosas se perdieron, pero aún es rescatable la finca de La Cañada, en poder de un excolaborador abusivo y cuya propiedad está sujeta a juicio. Más vale tarde que nunca. **- ¡AAPUNTEN! - Por lo pronto.** Es de reconocer el interés de la rectora Teresa García Gasca por dar cumplimiento al testamento del licenciado Ramírez Álvarez con la participación del alcalde Luis Nava Guerrero, del director del diario, Mario León Leyva y del cronista universitario Juan Trejo Guerrero, cercano colaborador del inolvidable maestro. Pasaron muchos rectores, alcaldes y directores del periódico sin que, por diversas razones, se pudiera concretar el dictado de uno de los grandes personajes del siglo XX queretano. Hay fiesta en el Panteón de los Queretanos Ilustres. **- ¡FUEGO! - Sin vueltas.** La jefa universitaria Teresa García Gasca desestimó, en comentario a PLAZA DE ARMAS, las versiones de su cuestionamiento a la Ley de Aguas por un supuesto interés por una candidatura al Senado. “Me parece de visión muy corta que todo lo quieran convertir en campaña política; nada de lo que se ha especulado tiene que ver con eso” nos dijo. Con el antecedente de que ¡doce! de los 16 rectores anteriores incursionaron en los poderes públicos: Fernando Díaz Ramírez, magistrado; José Alcocer Pozo, jefe del sector salud del estado; Agapito Pozo Balbas, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Enrique Rabell Trejo y Alberto Macedo Rivas, secretarios de gobierno con Juventino Castro Sánchez y Rafael Camacho Guzmán; Hugo Gutiérrez Vega, embajador;

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

Mariano Palacios Alcocer, senador y gobernador; Braulio Guerra Malo, presidente municipal de Querétaro y diputado local; Alfredo Zepeda Garrido, procurador estatal del Medio ambiente; Dolores Cabrera Muñoz, candidata a la presidencia capitalina; Raúl Iturralde Olvera, titular de Concyteq y ahora de la Usebeq y Gilberto Herrera Ruiz, actual senador. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

PRIMER DÍA: El gobernador, Mauricio Kuri González tuvo un intenso inicio de gira por Europa y concretó la ampliación de la empresa Brose, con una inversión de 404 mpd y 110 empleos. También inauguró el stand de Querétaro en la 1er feria de Hannover, para promover nuestros productos. (N 1)

LA VENDIMIA

Por Andrés González

Las buenas nuevas ya comenzaron a llegar de la gira que por Europa realiza el gobernador, Mauricio Kuri. Y comenzó allá, en Hannover, Alemania la vendimia –la buena vendimia– de Querétaro. No llevó ni espejitos, ni mostró lentejuelas. Se abrió totalmente en esa Feria Industrial de Hannover, a la que concurren las firmas más fuertes de los inversionistas de Europa. “En Querétaro –dijo el gobernador Kuri– exhibimos el trabajo colaborativo en el que la academia, la industria y el gobierno, se han vinculado para consolidar proyectos de transformación y desarrollo”. Y sí, Querétaro –y así se exhibió en ese enorme aparador de nivel mundial– “es un destino de inversión y desarrollo”. Querétaro montó ahí todo un stand, en donde incluye lo más granado de lo que tiene ese país, Alemania, en Querétaro. Estuvo en el stand de Siemens, la poderosa firma establecida en Querétaro que desarrolla automatización, digitalización y electrificación en sus procesos. Y este, el de Siemens, es el stand más grande de esa feria. Y muestra en esta, el Clúster Automotriz que tiene Querétaro. Fue testigo del otorgamiento de la Certificación Plata para este estado, de parte de la Secretaría Europea de Análisis de Clústeres, la ESCA, y que cuenta con los más altos estándares internacionales de excelencia. Y estos no son gratuitos, sino que son revisados año por año, por expertos imparciales de aquel continente. Esas son las buenas nuevas que nos están llegando de la gira del gobernador Kuri por Europa. En tanto y aquí, el ritmo de trabajo no baja. A su regreso, Mauricio encontrará muchas nuevas noticias. Y no necesariamente buenas todas. Además de lo informado hasta allá al gobernador (y esa es tarea de la secretaria de gobierno) notará cómo de alta sospecha política –y de ninguna manera educativa– que en la manifestación del viernes pasado por lo de la Ley de Aguas de Querétaro, se tuvo la presencia física de la rectora, Teresa García Gasca al lado – como debía ser– de algunos estudiantes de esa casa de estudios, pero también donde se dieron cita ambientalistas y activistas de Morena. Y viene, pronto, una contrainiciativa, anunciada en la UAQ. Y qué bueno. Es más, ambientalistas queretanos trabajan en parecido empeño. Y estos se dieron tres meses –o menos– para tenerla lista. Eso es lo bueno. Lo malo es que el asunto ya se politizó, muy a pesar de que el gobernador Kuri había insistido en que no debería politizarse. A esa marcha asistieron activistas de este partido, Morena. Horas después y por redes sociales, “Morena Querétaro agradece el impulso que otorga la rectora a nuestra lucha en defensa del agua”. Por eso, algunos analistas políticos trepan a la rectora como presunta candidata al Senado de la República, en un destape anticipado. En tanto, tras el cortinaje político, se encuentra agazapada la figura del senador, Gilberto Herrera –que no estuvo desde luego en la marcha– pero es el dique de esta ley o de otras operaciones que se manejan desde algunas delegaciones federales. Pero el círculo del agua sigue abierto. Y se exhiben las partes. En un esfuerzo por atemperar la manifestación, es que días antes de esta, el gobernador, Mauricio Kuri aclara que “no se darán concesiones de agua”, con el fin de no politizar el ya de por sí candente asunto. Pero –lamentablemente– los grupos cercanos al gobernador lo vuelven a dejar solo. Y es que aparece en esta misma semana y post marcha, en enunciado del PAN, por redes –fíjese usted bien– del Partido Acción Nacional en el que defiende los beneficios de esta ley, que yo no dudo que no los tenga. Lo asombroso es que si el gobernador sugiere “no politizar” este asunto ¿Cómo es que no se politiza, sino hasta se partidiza? ¿Quién, en ausencia de Kuri, dio el palomazo o sugirió al PAN Querétaro esta “defensa”? No me ayudes compadre. Por favor. De los diputados panistas que sumisamente y fast track la sacaron, ni sus luces. ¿O nos les interesa defender lo que aprobaron? ¿No les interesa cobijar a su gobernador? Así las cosas, también esto encontrará el gobernador Kuri a su regreso de Europa. (CI)

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

AMLO AZORADO PORQUE LOS MEXICANOS SE SORPRENDEN ANTE RETENES DE DELINCUENTES

Por Héctor Parra

El presidente López Obrador parece aturdido, confundido, ofuscado, diríamos desorientado porque los mexicanos se molestan por el cinismo que muestra el primer mandatario, al denunciar la colusión de su narco-gobierno con la delincuencia organizada. Si bien es rutinario que el presidente prefiera voltear hacia cualquier otro lado para evitar lo inevitable, que debiera ser el conversatorio sobre el apabullante descaro presidencial ante la presencia y protección del narco hacia su persona, resulta inasequible lo que sucede con el responsable de brindar seguridad pública y protección civil a la población; así que, mejor aborda asuntos triviales para desviar la atención de aquello que no puede ser disimulado. Él y sus comparsas están en los temas electorales que les permitan ampliar más su espectro de triunfos para el domingo próximo y catapultarse para el 2024. O reinventa sandeces. Por eso aborda temas intrascendentes como el de acudir el miércoles próximo a Coatzacoalcos, Veracruz, Estado controlado por la delincuencia organizada, para conmemorar el día de la Marina y el fin de semana irá a “supervisar” las obras del tren Maya ¿A quién diablos le importan sus paseos cuando la situación del país empeora cada día en su administración? Distrae a los mexicanos con anuncios como el que, autoridades ya atienden el desabasto de agua en Hermosillo, Sonora ¿De dónde obtendrá el agua si en su plan maestro no hay obras hidráulicas? También aborda el tema que lo trae nervioso y atolondrado al ir perdiendo la batalla diplomática con Joe Biden, por la celebración de la Cumbre de las Américas. Quiere que los norteamericanos inviten a quienes no quieren ir ni con invitación. Tratarán temas de democracia y libertad y los gobiernos de Nicaragua, Cuba y Venezuela, son enemigos declarados de esos sistemas de gobierno. Una vez más AMLO amenazó con decidir si va o no a la Cumbre. Desde la semana pasada lo haría y nada, solo “amaga”. En tanto los EUA lo ignoran. Espera una respuesta personalizada que nunca llegará. Lleva varias semanas con el tema, pretendió que muchos gobiernos respaldaran la necedad de López, hasta hoy se ha quedado con un palmo en la nariz. El sinvergüenza de AMLO pretende dar clases de moral y de política a Joe Biden (instrumento de entretención). Su falsa retórica lo delata; en la mañanera argumentó que: “Sé que Joe Biden está sometido a fuertes presiones, pero cuando hay que decidir entre eficacia política y principios, uno siempre debe inclinarse por los principios”. El delincuente mentiroso y corrupto recomendando a Biden que aplique “principios” ¿A qué principios se habrá referido López? El inmoral intentando dar clases de moral. Con el circo mañanero siguió el entretenimiento. Aseguró nuevamente que: “Está en espera de una respuesta de Joe Biden para saber si asiste o no ante la falta de invitaciones a países como Cuba, Nicaragua o Venezuela”; “Si no se invita a todos los países va a asistir Marcelo Ebrard”; Sabemos que está ocupado por la masacre de niños en Texas”. “Aquí nos abrazamos hasta con los opositores, en EU me preocupa la polarización que existe” ¿Qué? Vaya exacerbación y exaltación de la mentira como base del discurso de López Obrador, quien a diario ofende, calumnia, vitupera y manda al “carajo” a los mexicanos que no están con él, ahora los estigmatiza de “cretinos” ¿Pensará que los estadounidenses se “tragan sus mentiras”? López Obrador aseguraría que se hizo un “escándalo” por un retén de hombres armados que retuvieron a la prensa en el Triángulo Dorado. Para luego arremeter en contra de aquellos que dice abrazarlos: “Tuve que decir que yo no soy Calderón, porque él pactó con la delincuencia, tenía a García Luna y en vez de atender las causas, declaró la guerra”. Su gobierno abraza a la delincuencia, más de 125 mil asesinatos en su gobierno y “sin guerra”. Calderón actuó con más inteligencia, al menos no se arredró. AMLO pacta directamente con la delincuencia. Al tiempo. Los actos circenses de distracción continuaron en la mañanera: “La política neoliberal caló hondo en 36 años, más que el Porfiriato. Yo estoy muy contento porque la gente ya está despertando, muy consciente y nuestros adversarios no quieren cambiar, quieren que la realidad se ajuste a su manera de pensar ¡Pues no!”. AMLO piensa que repitiendo sus mentiras terminarán siendo verdad ¡Está equivocado! La enorme mayoría de los mexicanos dejaron de creer en su enfermiza mitomanía. Más de 80 millones de mexicanos empadronados son sus “adversarios”. Ante el vacío de ideas en su loca cabeza y la nula solución de los problemas, la pantomima tiene que seguir por parte de López Obrador, así que, el historiador deforma la historia de la época independentista, aseguró que: “tanto odio contra el cura Hidalgo es porque se atrevió a proclamar la abolición de la esclavitud, pero no se quitó durante todo el siglo XIX” ¿Quién odia al Cura Hidalgo? ¿Acusó a la iglesia católica? ¡Urge que AMLO se vaya y abdique a su “corona”! Cual Carlota, en tiempos de Maximiliano, cada vez son más sus locuras. Ahora debemos acostumbrarnos a los retenes de delinquentes “paramilitares” y no hacer un escándalo. ¿No podría irse de México y partir del puerto de Veracruz el fin de semana como lo hiciera Porfirio Díaz? ¡Terminaría la pesadilla! (CI)

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

APUNTES BÁSICOS SOBRE LA LEY DEL AGUA

Por José Báez

Basta con teclear las palabras “trámites de la Comisión Nacional del Agua” en cualquier buscador de internet, para que inmediatamente se desplieguen bajo el portal oficial del gobierno federal todos los trámites existentes relacionados con la explotación del vital líquido. Entre los principales trámites enumerados se encuentran los siguientes: Concesión aguas nacionales superficiales, Concesión aguas nacionales subterráneas, Concesión para la ocupación de terrenos federales, Prórroga de concesión y/o permisos de descarga, Concesión para la extracción de materiales; es decir, el otorgamiento de concesiones en materia hídrica es algo normal y legal que sucede, añosamente, por todo el país. La reciente aprobada Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro, ni debe ser controversial, ni es privatizadora. Basta con puntualizar que Querétaro era el único estado de todo el país que no tenía una legislación que regulara correctamente esta materia y su creación era urgente para normar a concesionarios y desarrolladores, así como para mejorar la competitividad, capacidad y certeza en el abasto del agua. Esta Ley de Aguas lo que decreta es la regulación y ordenamiento, de manera formal y legal, de lo que ocurre ya en la práctica y en los hechos como el otorgamiento de concesiones y el funcionamiento de organismos operadores de agua. Como bien lo ha dicho el gobernador, Mauricio Kuri “la ley de agua estatal es la conducción. El agua no puede ser gratis, el agua nos cuesta entubarla, Dios nos regala el agua, pero no la entuba” De ahí que establecer una ley particular para regular a las concesiones ya existentes y futuras bajo un marco legal, suficiente y claro era justo y necesario. El agua es reconocida como un derecho humano por lo que su extracción, distribución y comercialización debe estar normada para garantizar que cualquier concesionario preste un servicio de buena calidad. Con la nueva ley estatal de aguas, Querétaro avanza al siguiente nivel en certeza y legalidad. (CI)

RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

Por Marcela Ávila-Eggleton

La democracia implica responsabilidad. Responsabilidad de la ciudadanía que con su voto elige representantes, gobernantes y cumple con las obligaciones que la ley le confiere. Responsabilidad de representantes y gobernantes de actuar; de cumplir con el cargo y la función encomendada, de rendir cuentas. Un gobierno que elude su responsabilidad vulnera los derechos de las y los gobernados. Un gobierno que desprecia la ley y normaliza la violencia se burla de la democracia —y de las y los ciudadanos. Es claro que ni la violencia en entornos cotidianos ni la que es producto de la delincuencia organizada se gestó en un día. Sin embargo, a tres años y medio de la llegada de este gobierno, el discurso de atender las causas suena hueco cuando lejos de disminuir, los homicidios —al igual que muchos otros delitos— se ubican en niveles históricos. Tan sólo durante el mes de mayo se registraron los dos días más violentos del año y el segundo mayor del sexenio (112 homicidios el 1 y 118 el 24). Vivimos una situación insostenible y nos hemos acostumbrado a ello. De acuerdo con el ranking 2021 del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C que mide la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, las 8 ciudades más violentas del mundo están en México; más aún, 18 de las 50 ciudades más violentas del mundo están en nuestro país. Por supuesto que es un problema de décadas y que las causas se deben atacar, no hay forma de resolver la problemática de seguridad sin atacar la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades que enfrenta una parte significativa de la población, sin embargo, no es suficiente. Despreciar a las cifras y a los especialistas y negarse tajantemente a evaluar —no se diga a modificar— la estrategia de seguridad cuando cada semana nos enfrentamos a situaciones inverosímiles no es aceptable. Hace unas semanas nos sorprendíamos por el “fusilamiento” de un grupo de personas en San José de Gracia, Michoacán, sólo para cambiar el foco a las pocas horas hacia ejecuciones en Zacatecas, a la persecución e intimidación de integrantes de la Guardia Nacional por parte de integrantes del crimen organizado en Michoacán o la detención de periodistas en un retén de hombres uniformados y armados durante la gira del presidente el fin de semana en Sinaloa. Tras más de 118,000 homicidios dolosos y feminicidios registrados en el país en lo que va del sexenio no es posible que el presidente se jacte de “trabajar todos los días por la justicia”, que afirme que cree “que ningún gobierno dedica [tanto tiempo] al problema de la inseguridad y la violencia” como él; que “nunca se había visto que todos los días de 6 a 7 de la mañana” se reúna el presidente, el secretario de Defensa, de Marina y de Seguridad, que “nunca se había visto que se atendiera diariamente el problema de la violencia, de los asesinatos”. Estas afirmaciones no sólo no nos alejan de la violencia, sino que

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022

evidencian complicidades. No puede no haber corrupción cuando los grupos criminales han tomado el control de regiones enteras del país, cuando atentan contra la vida, el trabajo, la libertad de expresión, de tránsito y de asociación de miles de personas todos los días. Un gobierno democrático es un gobierno responsable, que responde a la ciudadanía con acciones. Hoy en México, tenemos un gobierno que responde, con sus datos y en las mañaneras. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL